

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES PAY-TV SOLUTIONS S A**

CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las 10H30, en las oficinas de la compañía Servicios de Telecomunicaciones PAY-TV Solutions SA, ubicada en las calles Pedro Ponce Carrasco E08-6 y Diego de Almagro se reúnen los señores accionistas de la entidad propietarios de las siguientes acciones de un dólar:

Nombre del Accionista	# de Acciones de US \$ 1,00 C/U	% de Participaciones
QUINTEROS AVILA LORENA ELIZABETH	392	49.00%
ROMERO COSTA JOSE LUIS	408	51.00%
TOTAL	800	100.00%

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2017.

3. Conocer y aprobar el Informe a las Notas a los Estados Financieros.
4. Conocer y aprobar el informe de Comisario año 2017.

Actúan como titulares el presidente señor Romero Costa Jose Luis, gerente la señora Quinteros Avila Lorena Elizabeth y secretario el señor Francisco Baca. El Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al Orden del Día arriba indicado.

1. "Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2017".

El secretario da lectura al Balance General y son aprobados.

Para el Estado de Pérdidas y Ganancias, la empresa genera una ganancia de \$ 13,329.17 y es aprobado.

La proyección de la compañía es realizar inversiones lo que nos permitirá seguir en un crecimiento sostenido en el 2018

2. "Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2017".

El Gerente, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

3. "Conocer y aprobar el Informe de las Notas a los Estados Financieros".

El Secretario, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

4. "Conocer y aprobar el Informe de comisario año 2017".

El Secretario, da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por el Secretario, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 14H15, el Presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.



QUINTEROS LORENA
Accionista-Gerente



ROMERO JOSE LUIS
Accionista-Presidente



BACA FRANCISCO
Secretario